

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25129 *TRACTOGAL, S.L.*
CASTRO & MONTENEGRO, S.L.

D. Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución n.º 17/11 de este Juzgado de lo Social n.º 3, seguido a instancia de María Purificación Moreira Guldris, contra las empresas Tractogal, S.L. y Castro & Montenegro, S.L., en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de insolvencia de fecha 24/06/2011, acordando la insolvencia de las empresas Tractogal, S.L., y Castro & Montenegro, S.L., por importe de 13.175,35 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil.

Pontevedra, 24 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110052990-1